

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Vicerrectoría de Planificación
Centro de Planificación y Programación Institucional

**ESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DEL
INFORME DE LABORES ANUAL DE LAS
DEPENDENCIAS Y PROYECTOS DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

febrero, 2024

Estructura del Informe de Labores Anual

El informe anual debe constar de los siguientes puntos:

Datos generales de la Dependencia

- Nombre: Centro de Planificación y Programación Institucional
- Responsable: Jenipher Granados Gamboa
- Período que comprende el informe: Año 2023
- Objetivo de la Dependencia:
 - ✓ Coadyuvar a un eficaz desarrollo y renovación de la UNED, por medio de la formulación organización, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión.
 - ✓ Proporcionar a la UNED los instrumentos y técnicas de planificación, control y evaluación de las actividades económicas anuales, bajo el enfoque presupuestario, que permitan la racionalización de los recursos financieros.
 - ✓ Contribuir al logro de un desarrollo institucional ordenado y coherente, mediante la formulación, control y evaluación de planes y programas e integración oportuna de la gestión.
 - ✓ Evaluar, racionalizar y proponer mejoras a los procesos institucionales y a su estructura.

Logros concretos alcanzados durante el año

Considere el trabajo sustantivo y productivo institucional de la dependencia a su cargo, incluyendo todas las transformaciones habidas en el entorno durante el periodo de su gestión, donde contenga los principales cambios en el ordenamiento jurídico (legal), además del político, estratégico o de otra índole, en el campo internacional, nacional y/o universitario, que pudieron influir en su quehacer. Considere en este apartado las afectaciones derivadas de la Pandemia.

1. Enuncie los cambios en el entorno (ordenamiento jurídico, estructura, presupuestario, recursos, entre otros), que se presentaron durante el año en su dependencia, y explique cómo afectaron el quehacer de la misma.

Aumento de solicitudes de trabajo por parte del Consejo de Rectoría, especialmente en temas asociados a la estructura organizacional, de estudios vinculados a la creación de unidades específicas y comisiones.

Incremento en respuestas en cuanto la documentación de procesos considerando los requerimientos de acreditación institucional.

Incremento de actualización de informes que se han elaborado hace un año o más. Se mantuvo la modalidad de trabajo en casa para todo el personal de la dependencia, como con las demás dependencias de la universidad.

La Ley 9635 y el cumplimiento a la regla fiscal significó un ajuste presupuestario importante a nivel institucional. Desde el CPPI el presupuesto asignado fue devuelto para el uso en otros requerimientos institucionales, ya que la mayoría de nuestras

actividades se realizaron de manera virtual, aprovechando los recursos institucionales, por lo que no se requirió presupuesto para giras o talleres.

Además se realizaron ajustes en la formulación del Plan Operativo Anual 2024 atendiendo las modificaciones indicadas por la Contraloría General de la República en el mes de agosto del 2023 para incorporarlas en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP).

2. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación de la dependencia (Si lo considera conveniente, en este apartado puede adjuntar un documento que incluya fotografías, gráficos, tablas y otros elementos ilustrativos).

2.1. La estructura del informe debe apegarse a los siguientes temas:

Modernización de la Oferta Académica

Planificación

En el marco de los Planes Estratégicos, se trabajó:

1. Propuesta metodológica y el instrumento de evaluación y seguimiento de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales y Escuela de Ciencias de la Educación. La propuesta se presentó ante las escuelas en mención.
2. En el caso de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, con la remisión de los informes finales de los proyectos, se presentó una propuesta de abordaje metodológico para la Evaluación del PECSH 2019-2023. Este proceso daría inicio en el 2024 con el planteamiento de un nuevo plan estratégico para la escuela.
3. Para el 2024 dos escuelas iniciarían la evaluación y formulación de sus planes estratégicos (ECSH y ECA).
4. Se brinda asesoría a las escuelas (ECEN y ECA) en torno a creación de estructuras internas.

Transformación Digital

1. Se colaboró en el desarrollo de la segunda etapa del proyecto "Sistema de Información Universitaria para la Gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030", mediante la definición de los términos de referencia para el Sistema de Información Interuniversitario de ODS (Propósito, alcance, servicios, procesos, requerimientos generales, roles, perfiles, responsabilidades, requerimientos funcionales y no funcionales). Con la contratación respectiva de la empresa desarrolladora:

- a) Definición de los textos introductorios del sistema.
- b) Realización de las pruebas del rol de validación y digitador del sistema.
- c) Se desarrollan talleres virtuales con la aplicación de herramientas participativas en línea.

Los estudiantes como razón de ser

La UNED en los territorios

1. Además, se generó el Informe sobre el aporte de la UNED a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para la visualización que se elabora desde el CONARE, dicho informe implicó el registro, sistematización y desarrollo de capacitaciones a toda la universidad.
2. Se colabora en la comisión de Impact Ranking.
3. En proceso la construcción de la estrategia de vinculación territorial, según lo establecido en el Modelo Estratégico de Vinculación Territorial aprobado por el Consejo Universitario.

Gestión Universitaria

Gestión

1. Se finalizan y entregan los siguientes estudios:
 - Estructura organizacional y funcional de la Oficina Jurídica.
 - Estructura funcional de la Comisión Institucional de Evaluación de los Aprendizajes
 - Estructura organizacional y funcional de la Oficina de Control de Presupuesto
 - Se elaboró la propuesta metodológica para el estudio de la Dirección de Gestión del Talento Humano y se dio inicio a los procesos de consulta dirigidos a personas expertas, revisión de experiencias de otras universidades y dependencias en torno a la gestión del talento humano y análisis normativo nacional e institucional. Se cuenta además de espacios de reunión con el equipo enlace de la Vicerrectoría Ejecutiva.
 - Presentación ante VIPLAN del estudio técnico de estructura de VIPLANDE y análisis de observaciones emitidas por personal de la vicerrectoría
 - Se analizaron e implementaron las recomendaciones realizadas por la Comisión del Consejo Universitario para la propuesta de la Estructura de la Vicerrectoría de Planificación para el Desarrollo Institucional.
 - Estudio organizacional y funcional del Servicio Médico.
 - Estudio de estructura funcional del Consejo de Investigación (COVI)

- Sistematización del taller orientado hacia la mejora de los procesos de asignación de becas a la población estudiantil (DAES).
- Metodología y cronograma para el diagnóstico interno de la ORH.
- Metodología e instrumentos en línea para el taller vinculado al estudio de estructura de VIPLANDE.
- Dictamen sobre modificaciones al manual organizacional, en torno a los objetivos y funciones del Centro de Salud Ocupacional y la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones.
- Dictamen respuesta del Oficio de la DIC sobre sus objetivos y funciones.
- Estudio “Análisis de la situación actual de los posgrados y posibles escenarios de funcionamiento”.
- Estudio de estructura del PROCAI (incorporación de aportes finales, según estructura del estudio entregado inicialmente)
- Propuesta y cambios a la estructura del manual organizacional de la UNED.
- Incorporación de actualizaciones al manual organizacional y organigrama institucional.
- Asesoría en la elaboración de la propuesta de políticas de producción académica y publicaciones de la UNED.
- Propuesta de estructura funcional de la CETIC.
- Estudio de estructura organizacional y funcional para la definición de facultades en la UNED, avance 80%.

Adicionalmente, se realizaron 5 capacitaciones a nivel institucional en torno a la sistematización y registro de los ODS. Y se participó en diferentes foros y espacios del Comité Consultivo vinculado al relanzamiento del Pacto Nacional y vinculación ODS a las metas nacionales.

2. Elaboración de la siguiente documentación:

Documentación de 37 procedimientos y documentación relacionada, de los diversos programas de la universidad, además del proyecto de Acreditación Institucional. En la elaboración y validación de la documentación se realizaron sesiones de trabajo participativas con las personas funcionarias que desarrollan los procesos en cuestión.

Listado de procedimiento elaborados:

- Procedimiento Recepción y entrega de la paquetería institucional PUNED SERGE UM 01
- Procedimiento Gestión de la Atención y Ayuda a Personas funcionarias en Condiciones Especiales de Salud PUNED VE 04

- Procedimiento de Gestión del proceso contable asociado al movimiento de inventarios de materiales y reactivos PUNED OCG 03
- Procedimiento Gestión de la Carbono Neutralidad PUNED REC 04
- Procedimiento de Reproducción y Trazabilidad de las técnicas de evaluación PUNED UAGED 01
- Procedimientos Oficina Jurídica, PUNED OJ 01- PUNED OJ 02- PUNED OJ 03
- Guía para la formulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POA) PUNED CPPI 02.01
- Guía para el desarrollo de documentación PUNED CPPI 01
- Documentación de la Unidad de Servicio Técnico de la DTIC
- Procedimiento Gestión del proceso contable asociado al movimiento de inventarios de libros adquiridos y producidos PUNED OCG 04
- Procedimiento Desarrollo y mantenimiento de sistemas de información PUNED DTIC-USI 01
- Formalización de Alianzas Estratégicas PUNED DIC 01
- Gestión de la movilidad académica e internacionalización estudiantil PUNED DIC 02
- Gestión de proyectos con el sector externo PUNED DIC 03
- Estrategias para la Propiedad Intelectual de la UNED PUNED DIC 04
- Procedimientos de la Oficina de Tesorería PUNED DFOT 01, PUNED DFOT 02, PUNED DFOT 03, PUNED DFOT 04, PUNED DFOT 05
- Procedimiento de Gestión del mantenimiento correctivo de la infraestructura y equipamiento PUNED SERGE-UMI 01
- Procedimientos de la Oficina de Presupuesto PUNED OPRE 02, PUNED OPRE 03, PUNED OPRE 04, PUNED OPRE 05.
- Procedimiento Gestión de usuarios y accesos en el AS400 PUNED DTIC USI 05
- Procedimiento de Gestión del servicio de atención para las personas estudiantes privadas de libertad PUNED CONRE 04
 - Criterio sobre Manual de procedimientos básicos- Casa Jiménez Sancho.
 - Procedimiento Gestión de pago de liquidaciones PUNED VE 05
 - Procedimiento PUNED ORH-USP 01
 - Procedimientos de la DIC: PUNED DIC 01-PUNED DIC 02-PUNED DIC 03-UNED DIC 04
 - Procedimiento Análisis de Convenios PUNED CPPI 05 versión 2
 - Proceso para la aplicación del artículo 49, punto 3 del Estatuto de Personal PUNED ORH-USP 01.
 - Gestión para el proceso de la divulgación e información académica de la UNED PUNED OFODE 05.

3. Participación en comisiones y subcomisiones:
 - Comisión Plan Presupuesto del Consejo Universitario
 - Comisión de Directores de Planificación (CDP)
 - Subcomisión de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
 - Comisión Estratégica de Tecnologías de Información y Comunicación (CETIC)
4. Elaboración de documentos institucionales: Informe de Labores Institucional 2022, 2 Informes de Evaluación del Plan Operativo Anual: II Semestre 2022 y I Semestre 2023, Plan Operativo Anual 2024 y Cronograma Institucional 2024.
5. Elaboración de 35 criterios de convenios nacionales e internacionales remitidos por la Dirección de Internacionalización y Cooperación, análisis de un presupuesto extraordinario, 13 modificaciones presupuestarias, 4 informes de modificaciones trimestrales y 2 calendarizaciones de pruebas escritas.
6. Informe interactivo "Aportes de las universidades estatales y el Conare al avance de los ODS": realizado por el equipo de la subcomisión de ODS.
7. Análisis de los planes de trabajo de jefaturas o direcciones de las siguientes dependencias: Defensoría Estudiantil, Dirección de Internacionalización y Cooperación, Instituto de Estudios de Género, Dirección Financiera, según lo indica el Modelo Integral de Gestión de Jefes y Directores.

Planificación

1. En cuanto al Plan de Desarrollo Institucional, se preparó una propuesta evaluativa de seguimiento del plan.
2. Se participó en el equipo de trabajo interuniversitario para la implementación de la meta estratégica 2.1.5 "Transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión", apoyando el desarrollo de las siguientes actividades:
 - En el marco de la subcomisión se organizó el Foro ODS orientado al cambio climático.

- Se participó como subcomisión en el Foro Nacional el cual presentó resultados del avance desarrollado por las universidades y el Conare.
 - Se participó en las convocatorias generales del Consejo Consultivo en torno a la definición de las metas nacionales y los ODS para el sector educación.
3. Se colaboró en la implementación de la primera etapa de la meta estratégica 2.3.2. "Implementación un sistema de información regional del SESUE", mediante el apoyo en la construcción del documento de "Términos de referencia del Sistema y la versión 1.0 del Sistema de Información Regional", de acuerdo con lo planificado para el año 3 del PLANES 2021-2025.

2.2.Principales acciones y proyectos vinculados con los compromisos institucionales:

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta asociada al ODS	Iniciativas	Territorio de influencia	Contacto
4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	4.3. De aquí al 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 4.4 De aquí al 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en	Se finalizan y entregan los siguientes estudios: Estructura funcional de la Comisión Institucional de Evaluación de los Aprendizajes. Estudio de estructura funcional del Consejo de Investigación (COVI) Estudio "Análisis de la situación actual de los posgrados y posibles escenarios de funcionamiento".	Alcance Nacional	cpipi@uned.ac.cr

	particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Estudio de estructura del PROCAI (aportes finales) Asesoría en la elaboración de la propuesta de políticas de producción académica y publicaciones de la UNED. Estudio de estructura organizacional y funcional para la definición de facultades en la UNED, avance 80%. Propuesta metodológica y el instrumento de seguimiento de la estrategia de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales y Escuela de Ciencias de la Educación. En el caso de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, con la remisión de los informes finales de los proyectos, se presentó el abordaje metodológico para la Evaluación del PECSH 2019-2023.		
--	--	--	--	--

Estructura Informe de Labores 2023

11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	En proceso la construcción de la estrategia de vinculación territorial, según lo establecido en el Modelo Estratégico de Vinculación Territorial, aprobado por el Consejo Universitario.	Alcance Nacional	cpipi@uned.ac.cr
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	Participación en el equipo de trabajo del Proyecto de Carbono Neutro de la UNED.	Alcance Nacional	cpipi@uned.ac.cr
16 Promover sociedad pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Elaboración de documentos institucionales: a. Informe de Labores 2022 b. 2 Informes de Evaluación del Plan Operativo Anual c. Plan Operativo Anual 2024 d. Cronograma Institucional 2024 e. Informe Institucional sobre aportes en el logro de los ODS.	Alcance Nacional	https://www.uned.ac.cr/viplan/cppi/

Estructura Informe de Labores 2023

16 Promover sociedad pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Documentación de 37 procedimientos y documentación relacionada, de los diversos programas de la universidad, además del proyecto de Acreditación Institucional.	Alcance Nacional	https://www.uned.ac.cr/academica/index.php/cidreb/cidi/normativa-universitaria
--	---	---	------------------	---

3. Detallar las acciones que fueron planificadas para este año que no se lograron y su debida justificación.

Mejora de la Gestión

El siguiente apartado tiene como objetivo dar seguimiento la implementación de las recomendaciones y/o disposiciones giradas por la Auditoría Interna, Externa y por la Contraloría General de la República.

1. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que le hubiera girado la Contraloría General de la República en el año (en el caso que la Contraloría no le haya girado ninguna disposición omitir este apartado).

Informe	No. Disposición	Disposición	Estado de cumplimiento		
			Cumplido	En proceso	No cumplido

2. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que le hubiera formulado la Auditoría Interna y la Auditoría Externa durante el año (en el caso que no se le haya asignado ninguna recomendación de auditoría omitir este apartado).

Estudio	No. Recomendación	Recomendación	Estado de cumplimiento		
			Cumplido	En proceso	No cumplido

Formato del documento

El informe debe ser de un máximo de 15 páginas, tipo de letra Arial, tamaño 12. Las ilustraciones y otros deberán incluirse como anexos.

Debe enviarse en formato Word, ***no debe ser impreso***.

Consultas:

Si tiene alguna consulta sobre el **Informe de Labores** puede realizarla a los funcionarios:

Greivin Solís Zárate

Jenipher Granados Gamboa

Centro de Planificación y Programación Institucional

Si tiene alguna consulta **técnica sobre el tema de control interno** puede comunicarse con la funcionaria:

Luz Adriana Martínez Vargas

Programa de Control Interno

Si tiene alguna consulta técnica sobre **la sección de datos para el anuario estadístico** puede comunicarse con los funcionarios:

Jennifer Guzmán Sandí

Luis Fernando Figueroa Retana

Centro de Investigación y Evaluación Institucional